

08/02/25

## Detenidos los tres atracadores de una entidad bancaria en Madrid

### Resumen

Fingían que querían pedir un préstamo y posteriormente enseñaban su arma al trabajador del banco y a un técnico para hacerse con un botín de 50.000 euros

### Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación Old School, ha detenido a tres personas que atracaron una sucursal bancaria de Morata de Tajuña (Madrid) obteniendo un botín de 50.000 euros.

Tal y como recogen las cámaras de seguridad, dos hombres entran en la sucursal con gorra, gafas y monos de trabajo. Se sientan con el trabajador del banco y alegan que quieren pedir un préstamo. Cuando el trabajador se dispone a informarles, uno de los atracadores esgrime un arma de fuego y le amenaza para obligarle a abrir la caja fuerte de seguridad.

Durante el transcurso del tiempo que tarda en abrirse la caja fuerte, entra en la sucursal un técnico al cual obligan a entrar y retienen en contra de su voluntad. Cuando se abre la caja fuerte, bajan con el empleado y logran sustraer los 50.000 euros y huyen del lugar.

Una vez que la Guardia Civil tuvo conocimiento de los hechos, se estableció un dispositivo en la zona mientras los agentes especializados en robos violentos comenzaron a recabar información sobre el suceso. De hecho, gracias a la toma de declaración de diferentes testigos, los agentes averiguaron que en el atraco participó una tercera persona.

Este hombre era el encargado de las labores de seguridad durante el atraco y fue, además, el encargado de conducir el automóvil en el que huyeron. Un vehículo que llamó la atención de los viandantes ya que era de color amarillo.

El desarrollo de la investigación permitió identificar al conductor del automóvil, así como a los autores materiales del asalto. Uno de ellos se encontraba cumpliendo condena por otro atraco que se efectuó en fechas posteriores en Madrid. Además, se llevaron a cabo dos registros domiciliarios en Arganda del Rey en Madrid capital y se logró recuperar un arma de fuego real, además de ropa utilizada en los atracos y dinero en efectivo.

La autoridad judicial decretó el ingreso en prisión de los dos autores materiales del hecho. El tercer detenido que había sustraído el vehículo utilizado en el atraco quedó en libertad con cargos.

## Imágenes

